



21248
David
26 JUL. 2005
16h
ACUERDO
27-07-05
MAXINA

Quito, julio 25, 2005
CSA-GG-Oficio N°

2005 074

Señor economista
Fabián Albuja Chávez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad



EXPEDIENTE N° 1814-74

Señor Superintendente:

USD 0,04

En mi calidad de Gerente General, Representante Legal de la Compañía Cementos Selva Alegre S.A., de acuerdo a la Ley de Compañías a continuación me permito detallar la transferencia de acciones.

Con fecha 15 de julio de 2005 el accionista Segundo Mena Gutierrez, libre y voluntariamente solicita la transferencia de sus acciones a favor de su hija la señora María Eugenia Mena Flores.

CEDENTE	CESIONARIO	N° ACCIONES	SERIE
Mena Gutierrez Segundo Doroteo	Mena Flores María Eugenia	2.421	Del 42.593.577 Al 42.595.997
C.I. 170000301-3	C.I. 170601614-2		

El registro del nuevo accionista de la empresa se ha efectuado con sujeción a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías y consta en los respectivos títulos.

Las acciones de Cementos Selva Alegre S.A. tienen un valor nominal de USD 0.04 (cuatro centavos de dólar) cada una.

Atentamente,

[Handwritten signature]
PIERRE DELEPLANQUE
Gerente General

Transferencia registrada

[Handwritten initials]
26/07/05
[Handwritten initials]

CEMENTOS SELVA ALEGRE S.A.